

## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

## CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0052/05/16

FOLIO No.

09/2016-00599

MEDIO AMBIENTE

VALIDO HASTA: 06 DE

**06 DE NOVIEMBRE DE 2016** 

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1°, 2°, 7°, 19, 23, 24 y	28° de la Ley Federal de Sanidad \	Vegetal, 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1°
y 2° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 133 y 134	l del Reglamento de la Ley Gener	al de Desarrollo Forestal Sustentable, 32
fracciones I, XII y XIII del Reglamento Interior de la Secretaria del Me	edio Ambiente y Recursos Naturale	s y el Manual de procedimientos para la
Expedición del Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presen	ite Certificado para los productos fore	estales descritos a continuación.
X   Definitiva   Temporal   De los productos o subproducto	s forestales 🗵 Maderable	s U No Maderables
Nombre o Razon Social: NEGOCIOS COMERCIALES NUN	EZ, S. DE R.L. DE C.V.	
Reg. Fed. de Caus.: NCN130521LS3		
		SEMARNAT
		MITTER ANALYSIS AND ANALYSIS ANALYSIS AND ANALYSIS ANALYSIS AND ANALYSIS ANALYSIS ANALYSIS AND ANALYSIS A
Descripción del producto a importar: ASIENTOS DE MADERA	Cantidad: 100,000 (CIEN MIL	11 11/10/2010
U DOS CON PARTES VISIBLES DE MADERA SIN		
RECUBRIMIENTO	Unidad de medida: Piezas	DESPACHADO
Fracción arancelaria: 9401.69.99, 9401.61.01	Official de friedica. 1 fezas	ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORFSTAL Y
Aduana de entrada: TIJUANA, BC., TECATE, BC.	Destina dentre del país: TODO	DE SUELO
	Destino dentro del país: TODO EL TERRITORIO  País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
País de origen: ALEMANIA, CANADÁ, CHINA (REPÚBLICA	Pais de procedencia. ESTADO	DS UNIDOS DE AMERICA
POPULAR DE), ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, INDONESIA		
(REPÚBLICA DE)		
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:		
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA	A DE DI AGAGNI ENERDISEDISE	
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA	A DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IM	IDODTADOD DEDERÁ DRESENTAD D	OCUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL
PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL F		
DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRAJY ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁ		
GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉC		the state of the s
PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESA DES DE SU DETECCIÓN PARA EVITAI		
	RIZACIÓN	The state of the
FIRMA: ///		
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA		
PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL		
En la jefatura de Verificación Sanitaria\Forestal en	v teniendo a la vi	sta los productos arriba descritos. Se
constata que se encuentral libres de plagas y enfermedades	y han cumplido con los requis	sitos titosanitarios aqui descritos. Se
superviso la adecuada aplicación de tratamiento profilactico consig		
Producto aplicado Dósis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:
		10 DE MAYO DE 2016
ESTE DOCUMENTO NO TENDRA VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONA	AL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA	PROFEPA



ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA